



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 dic. 1990

Expte. Nº 14.082/90

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular, en la categoría de titular o asociado con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Cálculo Numérico", de la carrera de Ingeniería Química sustanciada por la Facultad de Ciencias Tecnológicas; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución Nº 686/90, el Consejo Directivo de dicha Facultad aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del Ing. Pedro José Bernabé para ocupar el cargo de Profesor titular con dedicación semiexclusiva, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho Nº 485-90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 20 de Diciembre de 1990)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar al Ing. Pedro José BERNABE, L.E. Nº 8.170.981, como profesor regular en la categoría de titular con dedicación semiexclusiva de la asignatura CALCULO NUMERICO, de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, a partir del 20 de Diciembre de 1990 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 44 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2º.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Tecnológicas, para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la resolución Nº 350-87 y sus modificatorias del Reglamento de concurso para la Provisión de cargos de Profesores Regulares.



C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 a/c. Secretario General

Lic. SONIA ALVAREZ DE TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA

Carlos Gortie
 CARLOS GORTIERO
 Rector

COG 80